

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

PLANIFICA MADRID. PROYECTOS Y OBRAS, M. P., S. A.

- 27** *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2025, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de Acuerdo Marco de Servicios de Dirección de Obra y Dirección de Ejecución para la Ejecución de las Obras Supramunicipales (tres lotes), mediante convocatoria pública, en la empresa pública Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M. P., S. A.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M. P., S. A.
 - b) Calle Edgar Neville, número 3, planta baja, 28020 Madrid, Tfno.: 914 361 590.
 - c) Número de expediente: SUPRA-A-0035-2024-S.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.org/contratospublicos.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Acuerdo Marco.
Descripción del objeto: Acuerdo Marco de Servicios de Dirección de Obra y Dirección de Ejecución para la Ejecución de las Obras Supramunicipales, incluidas en el Programa de Inversión Regional, en el marco de los artículos 127.a), 128 y siguientes de la Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid.
Lote: Si.
 - Lote 1: Dirección de Obra+Dirección de Ejecución, Edificación Zona A.
 - Lote 2: Dirección de Obra+Dirección de Ejecución, Edificación Zona B.
 - Lote 3: Dirección de Obra, Infraestructuras Zona A y B.Los municipios que componen cada zona se especifican en el Anejo I “Zonificación” del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
 - b) CPV (Referencia de Nomenclatura): los que se establecen en el apartado 1 de la cláusula 1.
 - c) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - d) Fecha de publicación: 30 octubre de 2024, número 259.
 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: los criterios que han de servir de base para la adjudicación del Acuerdo Marco son los establecidos en el apartado 8.1 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
 4. Valor estimado del contrato: 2.727.272,73 euros (IVA excluido).
 - Lote 1: 1.283.422,46 euros.
 - Lote 2: 1.031.321,62 euros.
 - Lote 3: 412.528,65 euros.
 5. Establecimiento de un acuerdo marco: Si.
 6. Garantías:
 - a) Provisional: No procede.
 - b) Definitiva: Para el Acuerdo Marco: No. Para los Contratos Basados: Sí. 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato basado en el Acuerdo Marco, IVA excluido.
 - c) Complementaria: Únicamente en el caso en que la oferta del adjudicatario del acuerdo marco resultara inicialmente incurso en presunción de anormalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 107.2, dicho adjudicatario deberá

constituir una garantía complementaria, de manera que la garantía total ascienda al 10 % del importe de adjudicación del contrato basado en el acuerdo marco, IVA excluido.

7. Adjudicación:

Lote 1: Dirección de Obra+Dirección de Ejecución, Edificación Zona A.

- a) Fecha: 3 de marzo de 2025.
- b) Contratista: TPF Getinsa Euroestudios, S. L.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Importe máximo del acuerdo marco: 1.283.422,46 euros IVA excluido.
 - Porcentaje de baja aplicable al porcentaje correspondiente de cada uno de los contratos basados: 24,725000 % IVA excluido.
- e) Fecha formalización: 7 de abril de 2025.

Lote 2: Dirección de Obra+Dirección de Ejecución, Edificación Zona B.

- a) Fecha: 3 de marzo de 2025.
- b) Contratista: TPF Getinsa Euroestudios, S. L.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Importe máximo del acuerdo marco: 1.031.321,62 euros IVA excluido.
 - Porcentaje de baja aplicable al porcentaje correspondiente de cada uno de los contratos basados: 24,725000 % IVA excluido.
- e) Fecha formalización: 7 de abril de 2025.

Lote 3: Dirección de Obra, Infraestructuras Zona A y B.

- a) Fecha: 3 de marzo de 2025.
- b) Contratista: Ambitec, Ingeniería y Consultoría Ambiental, S. L.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Importe máximo del acuerdo marco: 412.528,65 euros IVA excluido.
 - Porcentaje de baja aplicable al porcentaje correspondiente de cada uno de los contratos basados: 39,000000 % IVA excluido.
- e) Fecha formalización: 7 de abril de 2025.

Lote 3: Dirección de Obra, Infraestructuras Zona A y B.

- a) Fecha: 3 de marzo de 2025.
- b) Contratista: Gestión Integral del Suelo, S. L.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Importe máximo del acuerdo marco: 412.528,65 euros IVA excluido.
 - Porcentaje de baja aplicable al porcentaje correspondiente de cada uno de los contratos basados: 27,872469 % IVA excluido.
- e) Fecha formalización: 8 de abril de 2025.

Lote 3: Dirección de Obra, Infraestructuras Zona A y B.

- a) Fecha: 3 de marzo de 2025.
- b) Contratista: Urbinges Ambiental, S. L.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Importe máximo del acuerdo marco: 412.528,65 euros IVA excluido.
 - Porcentaje de baja aplicable al porcentaje correspondiente de cada uno de los contratos basados: 43,225478 % IVA excluido.
- e) Fecha formalización: 10 de abril de 2025.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 2 de julio de 2025.—El Consejero-Delegado, Pedro Corbalán Ruiz.

(01/10.976/25)

